

vida el año de 1658, pasando en 26 de Diciembre á gozar la eterna gloria. 27.

La venerable madre Beatriz de San Buenaventura, hija de Juan López y de María Jimenez, natural de la villa de Atlixco, donde profesó en 8 de Julio el año de 1619, fué muy contemplativa y devota de la sagrada pasion; con tanto fervor, que al oír cualquier paso se derretia en copiosas lágrimas y se quedaba extática por mucho tiempo. Nunca se puso hábito nuevo, y el que le daban lo trocaba por otro ya traido, excusándose con que le hacia peso. Ocupábase en labrar y coser para la sacristía el tiempo que le sobraba de la oracion: dormia muy poco y comia ménos. Tavo con el enemigo comun combates: á veces la tiraba de la cama, y otras veces la procuraba estorbar en la oracion con fantasmas, de que se libraba con las disciplinas, en que pedia á nuestro Señor auxilio con paciencia. Pidióle á nuestro Señor fuese su muerte en viérnes, y fuéle concedido, á la hora en que Cristo nuestro Señor murió, en cuyas manos entregó su espíritu, el año de 1669, en 27 de Diciembre. 28.

El venerable hermano fray Agustin Rodriguez, natural del Condado de Niebla, tomó el hábito en esta Provincia del Santo Evangelio, donde sirvió

en el oficio de religioso lego muchos años con singular ejemplo y caridad. Era muy penitente: azotábase con rigor con ramales de malla: perseveraba en la oracion, y trujo siempre á raíz de sus carnes un áspero cilicio. Movióle (siendo ya viejo) el espíritu y celo de las almas, y alcanzada la licencia se fué á la Custodia de Zacatecas: anduvo entre los chichimecas, procurando su conversion, y fué de ellos bien recibido. Viendo su ejemplar vida fué tenido por ángel de paz, sin contradiccion alguna. Tuvo noticia de que habia número de gente hácia el Norte, y entróse por aquellas espinas de la infidelidad, encontrando con lo que despues se llamó Nuevo-México: dió vuelta á la Provincia á dar cuenta á los prelados del número grande de almas que estaban por convertir, causa de haberle puesto Nuevo-México, y dando los sacerdotes fray Francisco López y fray Juan de Santa María (estudiantes teólogos del convento de México), doce soldados y algunos indios tlaxcaltecas, el año de 1581 hizo su jornada. Llegó á los Tiguas, donde empezó el fruto á cogerse; pero como no estaba regada la tierra, fué sin sazon, de algunos niños solamente, porque luego que llegaron (como queda en sus vidas) murieron los dos padres sacerdotes y el venerable hermano fray Agustin quedó con cinco indios cristianos de los que llevó, porque los soldados se volvieron: á pocos dias le mataron y despues á los indios cristianos, porque no quedase

testigo de su maldad. El año siguiente fué don Antonio Espejo, y no hallando á ninguno de los padres, castigó á los indios y se supo el suceso, que escribe Torquemada (lib. 21, cap. 19). Hacen conmemoracion el Martirologio y Gonzaga, primera parte, folio 107; y cuarta parte, folio 4279.

El venerable padre fray Pedro de Miranda, hijo de esta Provincia, muy dado á la oracion y de virtud conocida, habiendo entrado dos soldados (Luis Pacheco y Juan de Estrada) en la cocina del convento de los Thaos, á calentarse por el mucho frío, los indios alborotados dieron muerte á los soldados y al religioso, que estaba en oracion, en 28 de Diciembre el año de 1631 en el Nuevo-México.

El venerable padre fray Pablo de Acevedo, portugues de nacion, tomó el hábito en la Provincia de Santa Cruz de la isla de Santo Domingo, y de allí, con celo de convertir almas, pasó á esta del Santo Evangelio. Fué de aprobada vida, porque su conversacion era muy religiosa, enderezada al celo de la honra de Dios y bien de los prójimos. Era afable y caritativo, modesto y abstinente: fué escogido por su espíritu y virtudes, con otros tres religiosos, para la entrada que hizo don Francisco de Ibarra, del hábito de Santiago y gobernador de la Nueva-Vizcaya, en demanda de Copala en tiempo de don Luis de Velasco el primero. Fué de importancia su ida, así en los consejos de prudencia que daba al gobernador, como para el con-

suelo de los soldados. Estando en la santa obra de la conversion en Sinaloa, muy querido de los naturales, por causa de un mulato que sabia algo de la lengua, perverso, le cobraron odio y trataron de matarle, como lo ejecutaron crueles; y siendo injusta la muerte, no carecerá del premio de sus fieles trabajos en el reino de los cielos. Escribe su vida el padre Torquemada, lib. 21, fol. 701. Gonzaga, 1 part, fol. 107, y en la 4 part. el Martirologio en 29 de Diciembre, año de 585.

El venerable hermano fray Juan de Herrera, lego, vino de la Provincia de Santiago en la mision del venerable padre fray Jacobo de Testera el año de 542, y fué electo entre los doce que pasaron á Guatemala, enviados con el venerable padre fray Toribio. De allí, entre cuatro religiosos, pasó á Yucatan, donde puso escuela: sacó muy buenos discipulos de leer y escribir, porque aprendió la lengua y en ella les enseñó la doctrina cristiana, ayudando á los ministros evangélicos. Pareciéndole que por ser la gente mucha podria emplear su trabajo, pasó el año de 570 á la Provincia del Santo Evangelio. Ofrecióse la jornada del gobernador Francisco de Ibarra, y en compañía del venerable padre fray Pablo de Acevedo fué á ejercitar su buen celo: y estando en Sinaloa, despues de la muerte del venerable padre fray Pablo, y del mulato, á quien mataron por castigo pagando sus embustes, advirtiendo que les quedaba testigo de sus maldades, no

obstante que le amaban, determinaron quitarle la vida, permitiéndolo el Señor para que fuese compañero en la muerte del venerable padre á quien habia acompañado en vida. Sabido por los españoles el hecho fueron por los cuerpos, y hallando á los demás comidos de adibes y coyotes, al cuerpo del venerable padre fray Pablo lo hallaron entero, pero tan encogido, que parecia de criatura, en que mostraba Dios su inocencia, y al del venerable hermano entero, para que se conociese que la voluntad se hacia, y que cuerpos así del amparo de Dios y de las bocas de animales guardados, no podia dejar de ser causa suya, y se manifestase la inocencia de sus siervos sin mancha, cuando los conservaba sin lesion. El Martirologio, Gonzaga y Torquemada en lo arriba citado, tratan de su martirio, que por tal lo reputan, cuando ofrecieron sus vidas al entregarse á la predicacion del Evangelio.

El venerable padre fray Gines de Quesada, natural de la villa de Mula, del marquesado de los Velez, tomó el hábito en el convento de Murcia, de la Provincia de Cartagena; dióse desde luego al ejercicio de las virtudes. Salió tan grande estudiante, que leyó un curso de artes y teología, y con la gracia, elocuencia y profunda inteligencia de los Santos Padres. Era reputado por insigne predicador.

Acompañaba á las partes adquisitas de su estudio, lo afable, suave y agradable de su trato: aficionaba los corazones lo hermoso y humilde, singulares prerrogativas que comunicó el Señor al seráfico doctor San Buenaventura. Era diestro músico y de sonora voz; de tal suerte, que le solicitaban los religiosos con ruegos el que en recreaciones los alegrase en la vihuela con cantos, estando en estos aplausos que le granjeaban sus prendas. Una noche estando en su celda con voz severa y rigurosa, le atemorizó Dios diciéndole: ¿hasta cuándo? Este caso contaba el padre lector fray Antonio de Arques, su discípulo, como notorio en su Provincia. Al punto lo dejó todo y salió alistado para Filipinas á embarcarse. Llegó con otro compañero, llamado fray Pedro, el año de 628. Dió luego muestras de sus prendas en un sermón que predicó en las fiestas de San Felipe de Jesus en concurso de siete predicadores, en que granjeó crecidos créditos. Ocasionado de algunos motivos se incorporó en esta Provincia del Santo Evangelio en 2 de Octubre del año de 29 (como consta en el libro de Decretos), prosiguió en sus aplausos, y un pariente suyo, mercader de plata, le decia prosiguiese en la vocacion de pasar á Filipinas, pues Dios le daba voces con los aumentos espirituales que se decian de aquellas partes.

En el convento de Tezcuco vivia muy consolado, cuando el reverendo padre fray Francisco de Apodaca, comisario general, le envió á llamar al conven-

to de Tacuba y le intimó pasase á Filipinas. Hizo-  
le comisario de los religiosos que pasaron en su  
compañía, entre los cuales fueron los venerables pa-  
dres fray Miguel de Santa María y fray Tomás  
Carrasco, que dentro de breve se volvieron á la  
Provincia. Llegó el año de 30 á la Provincia de S.  
Gregorio, donde leyó artes y teología sin faltar á los  
ejercicios del coro y á la oracion mental, á que se  
dió con gran fervor. Era el oráculo de Manila, que-  
rido y estimado del gobierno, clero y religiones. La  
venerable madre Gerónima de la Asuncion cono-  
ciendo su espíritu y letras, le eligió por su maestro  
y confesor, de que dió noticia al ilustrísimo señor  
don fray Alonso Bravo en carta que le escribió, di-  
ciendo que daba por bien logrados los trabajos, por  
haber conocido un alma tan pura como la de la ma-  
dre Gerónima. Asistió á su admirable tránsito, y  
pidiendo que le encomendase á Dios, le respondió  
la venerable madre que Dios le habia traído á Fi-  
lipinas para galardonarle sus trabajos: profetizóle  
su martirio. Escribió la vida de la venerable ma-  
dre y predicó en sus honras, y estando descuidado  
le señaló el prelado para el Japon. El Cronista di-  
ce que corrió por la Provincia voz, que sus mu-  
chas prendas le echaron al Japon por excusar el  
que le hiciesen provincial; pero lo cierto es que el  
Señor lo dispuso, porque lo tenia predestinado para  
mártir.

Luego que llegó el año de 32 en compañía del

padre fray Juan Torrilla, el comisario de los religio-  
sos, que era el padre fray Diego de San Francisco,  
lo puso en el monte cerca de la ciudad de Usaca  
para que aprendiese lengua. Al punto de pocos dias  
fué preso y lo llevaron á la ciudad de Vomura á  
una cárcel ó jaula, donde estuvo un año padecien-  
do con alegría los trabajos de hambre, apretura,  
hediondez, ultrajes y afrentas de la crueldad de los  
bárbaros, que son intolerables. El año de 33 fué  
sentenciado al tormento de las aguas hirviendo, que  
con un género de embudo se las hacen tragar; y  
cuando no pueden recibir mas agua, los tienden en  
el suelo y sobre una tabla que les ponen encima,  
dan saltos y le hacen salir por narices, oídos y bo-  
ca envuelta en sangre. Tormento cruel en que muer-  
ren muchos. Viendo que no moria ni cesaba de pre-  
dicar, le desnudaron, y atadas las manos atrás, le  
colgaron de los piés, la cabeza dentro de un hoyo,  
y en el cuello le pusieron dos tablas ajustadas car-  
gadas de piedras, cuyo peso cargaba sobre la bar-  
ba, y estiraba con rigor las cuerdas de la garganta,  
llamando á ella todo el humor que fluia del cuerpo.  
Así estuvo cinco dias con sus noches predicando.  
El padre Llave dice, que al fin de ellos murió; pe-  
ro las informaciones que se hicieron en Macan di-  
cen que le sacaron fuera de la ciudad, viendo su  
constancia, y que le quemaron vivo. Otros dicen  
que le despedazaron el cuerpo y lo echaron en el  
fuego. Todos convienen en haberle quemado. Lla-

ve, Trien. 17, cap. 5, y Trien. 15, cap. 6. Fray Manuel de Santa María, núm. 38. Ninguno señala el día aunque ponen el año, y así concluyo con este insigne mártir, el Menologio en honra de Dios nuestro Señor, y alabanza de sus santos. Amén.

Muchos fueron los religiosos que en los tiempos pasados florecieron, porque con la fama que corrió por toda la cristiandad del fruto tan grande que se hacia, los mas escogidos y fervorosos espíritus venian á trabajar á la viña del Señor, cuyas vidas y milagros ha ocultado el tiempo. De la tercera Orden ha dejado el descuido perder, siendo memorables, el hermano Fernando Alonso, primer hermano mayor, electo en 8 de Noviembre el año de 615. Fué penitente varon, de vida ejemplar: por la calle, con su hábito exterior, andaba sin sombrero: era muy dado á la oracion, y fué de todos venerado por sus virtudes.

El venerable bachiller Matías de Games, presbítero, fué hermano mayor muchos años por su mucha virtud: desde niño empezó á mortificarse y dió en comer limas agrias, por la hiel y vinagre de Cristo, y así era el color que traía, índice de las mortificaciones que practicaba. En la oracion fué fervoroso y en ella mereció muchos favores, que su modestia ocultaba. Fué muy obrero y adelantó la fábrica de la capilla y ornato de la sacristía, en su tiempo. De sus acciones particulares y ejemplares sucesos, no se ha podido descubrir más de que le

vieron varias veces en éxtasis, y que las disciplinas eran rigurosas y su abstinencia grande.

Doña Catalina Calderon fué hermana mayor varias veces: fué matrona en su prudencia, que conservó su hacienda por su gran gobierno. Penitente mujer, caritativa para con los pobres y que ilustró la sacristía de lo necesario, labrado y hecho de sus manos: dejó doce capellanes que asistiesen en su ingenio, que está en las Amilpas, donde edificó un templo de todo primor. Estos capellanes tratan de que asistan en el santuario de Guadalupe, porque, por ser tierra enferma, no se disponian sujetos para la asistencia, ni era necesaria para solo el ingenio la asistencia de tantos. Está en la capilla de la tercera Orden enterrada.

Doña Catalina del Águila y Otamendi fué hermana mayor muchas veces, mujer que fué de Diego de Contreras, que fué hermano mayor de la tercera Orden, en cuyo tiempo se celebró la canonización de Santa Isabel y dispuso una hermandad que le celebra su día y se dicen misas rezadas de la limosna: fué mujer limosnera, y frecuentaba los sacramentos; hacia en su casa disciplinas rigurosas; ayunaba las cuaresmas y advientos con mucha abstinencia: los viérnes andaba descalza la estacion del Calvario, y porque no lo viesen madrugaba á las cuatro de la mañana. Su confesor el padre José Collantes y el padre fray Miguel de Santa María certificaban que no le hallaban materia de culpa mor-

tal. Fué muy dada á la oracion, y de noche, á sus solas, se levantaba de la cama á hacerla: de dia gastaba lo más de la mañana en oír misas y rezar rosarios. Murió el año de 1669 á 1º de Mayo: despues de veintiun años, al enterrar en la bóveda á D. Juan Saenz Moreno, sacaron el cuerpo entero y seco, y la cuerda sin corrupcion, de que fueron testigos los sacristanes Francisco Pacheco y Juan de Dios.

El hermano Juan de la Paz fué hombre prudente y cargaba todos los difuntos: á média noche iba asistir á los maitines al convento de parte de afuera con su linterna. En el camino tuvo varias veces con el enemigo comun combates en que procuraba amedrentarle: á las cuatro iba á la primera misa, y llevaba pedazos de pan que dar á los perros, que ya le tenían conocido. Traía cilicios: ayunaba y era muy abstinente: hacia rigorosas disciplinas y se ocupaba en obras de caridad el tiempo que le sobraba del oficio de herrador, en que ganaba el sustento, visitando hospitales y acudiendo á las pláticas, sin faltar jamás á todos los ejercicios espirituales de la tercera Orden.

Otras muchas vidas pudieran ponerse. Estas que he puesto pedian libro de por sí cada cual y pluma más superior; que, como no fueron de las ordinarias, fueron como superiores señoras de la memoria de los que las escribieron y pedian mejor autor que las supiese escribir. Confieso mi insuficiencia,

y remito al mas alto escrutinio, que con este borron podrá ser que otro se anime á enmendar mis faltas, de que pido perdon con humildad.

## PROTESTA.

Las palabras *santidad ó santos, mártires, mártiros* ó semejantes á éstas, no pretenden en este Menologio dar á los varones á que se atribuyen la veneracion infalible, que solamente puede dar la Sede Apostólica, sino solamente la que la autoridad humana de los autores que escriben de ellos suele dar á los que vieron con opinion de perfectos, ajustándome en todo á lo que disponen los santos decretos de los sumos Pontífices en lo que acerca de esto mandan y prohiben, y á los del señor Papa Urbano VIII, al principio de este Menologio citados, que todo sea en gloria de Dios y alabanzas de sus siervos, &c.

FRAY AGUSTIN DE VETANCURT.